

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 2º

San José, Setiembre 3 de 1881.

NUMERO 24

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

EL MENSAJERO.✓ **Insurreccion de Matagalpa.**

Los sucesos desgraciados ocurridos en el departamento de Matagalpa, República de Nicaragua, con motivo de la insurrección de los indios de aquel departamento, son generalmente conocidos por el público. El *Diario Oficial*, correspondiente al 30 de agosto último, ha publicado noticias extensas relativas á dicha insurrección.

Los sucesos pueden resumirse así:

Después de los primeros motines de los indios de Matagalpa, desbarcados por la autoridad, y que dieron por resultado la amnistía expedida por el Gobierno á favor de los indígenas culpables, á fines del mes de julio, volvieron los indios á las vías de hecho; ejecutaron en varios lugares del departamento algunos actos de barbarie, y habiendo tomado el movimiento insurreccional mayores proporciones que el anterior, el día 9 de agosto último se presentaron los insurrectos en los arrabales de la ciudad, en número de 5.000 á 7000, según los cálculos, armados sin regularidad, con rifles, escopetas y armas blancas, y atacaron la ciudad, cuyos defensores, en número de 170 rechazaron el ataque, el cual, repetido el siguiente día 10 de agosto, dió por resultado la derrota de los agresores por los que defendían la ciudad, oportunamente ayudados por las fuerzas comandadas por el Capitan Moreira, quien había ocurrido en auxilio de los atacados. Los indios han dejado en su fuga más de 100 muertos y 300 heridos; huyen desbandados y las fuerzas del Gobierno los persiguen. Tales son los hechos comprendidos.

¿Cuáles son las causas de ellos?

Únos atribuyen estos sucesos á abusos de las autoridades locales. Otros á influencias cléricales ejercidas con motivo de la expulsión de los Jesuitas.

Veamos, á este respecto, las opiniones más autorizadas, emitidas

por la prensa de aquel país:

La *Gaceta Oficial* de Managua, rechaza la culpabilidad que por abusos de la autoridad pública, parece atribuirse por algunos á los empleados locales de Matagalpa, y aproposito de esto dice en su número correspondiente al 20 de agosto, lo siguiente:

“El Señor Cuadra, como Prefecto de Matagalpa, hizo cuanto le fué posible en favor de aquel departamento y en especial de la ciudad, como lo atestiguan las obras que allí deja, merced á su iniciativa y cooperación.”

Divisiones desgraciadas en aquellos pueblos y sucesos que el tiempo aclarará, le hicieron aparecer como el blanco del odio de la casta indígena que le tomó por pretexto para sublevarse en marzo y atacar á aquella ciudad.”

“Los acontecimientos posteriores han demostrado que no era solo él, sino toda la población ladina, el objeto del furor de los indios. En efecto: no obstante de la amnistía amplia é incondicional que á éstos se les otorgó y el cambio de todas las autoridades de Matagalpa, los indios se han sublevado llevando por enseña el robo y el exterminio de la gente civilizada.”

El *Centro-American* de la misma fecha corrobora estos conceptos de la *Gaceta Oficial* en, los párrafos que de un editorial de aquel periódico reproducimos:

“Por infermes de personas competentes é imparciales, sabemos—que el Señor Cuadra se consagró de corazón á la mejora del Departamento que administraba, y que no se registra en los anales de aquellos pueblos una administración que se haya distinguido tanto por las obras útiles que se llevaron á cabo:—caminos, puentes, escuelas, telégrafo, todo fué atendido con la mayor solicitud; y las obras que deja harán que su nombre lo recuerden aquellos vecinos, con gratitud, por muchos años.

Desgraciadamente las divisiones locales llegaron á estar interesadas en el desprecio de la autoridad, al grado de que se trataba de descubrir y exagerar las faltas de los subalternos, cuidando de hacer pesar toda la responsabilidad sobre el Señor Prefecto, que ni siquiera tenía conocimiento de esas faltas.

Ese funesto sistema de criticar á los funcionarios públicos con pasión, en vez de ofrecerles su patriótica cooperación, no es, por desgracia, exclusivo de Matagalpa; toda la República se resiente más ó menos de este grave y peligroso defecto, que ha causado ya inmensos males y que puede acarrear la ruina del país.”

El *Porvenir de Nicaragua*, aproposito de esta cuestión, dice en su número de 13 de agosto lo que copiamos:

“Nadie puede negar, y sería inútil pretenderlo, que la República está pasando por una crisis asaz violenta.

La expulsión de los Jesuitas ha producido una grande agitación en los ánimos de los que la combatían, aunque por parte de los que la pedían se haya seguido observando suficiente moderación para no justificar represalias.

En Leon se hace creer al pueblo que se le quiere quitar la religión de sus padres, perseguir el clero y destruir el culto.

En Matagalpa se excita á aquellos sencillos indígenas, persuadiéndoles que los ladinos quieren esplotarlos y que por esto les han quitado sus queridos Padres que los aconsejaban y dirigían, y ya se ve el fruto funesto de tales maniobras en su obstinada sublevación y en los asesinatos que están perpetrando.

Los que así se conducen, los que excitán las pasiones populares hasta ese punto, han calculado bien cuáles serán los resultados?—No temen que les suceda ahora lo mismo que les sucedió en Leon la tarde del 8 de mayo cuando convocaron al pueblo á una simple acta en favor de los Jesuitas, que resultó en una asonada que infundió favor en aquel vecindario durante esa noche y en los días sucesivos?

Y en ese caso ¿cuál será el resultado?

Quisiéramos que el pueblo sencillo y siempre fácilmente conmovible por cuestiones de religión ó de política, se persuadiese de ello para su propio bien.

El resultado no será más que uno, y á todas luces inevitable.

El partido del orden, esto es, los ciudadanos honrados en general, y en particular todos los que tienen algo que perder, rodearán al Gobierno como siempre ha sucedido, y después de inútiles esfuerzos y más inútil derramamiento de sangre y pérdida de capitales, el principio de autoridad triunfará, y las viudas y los huérfanos quedarán llorando inútilmente su triste desamparo.”

Algunos otros periódicos señalan como causa del movimiento insurreccional de los indios, las influencias políticas de los conservadores en inteligencia con los ministros de la Iglesia nicaragüense.

Léjos del teatro de los acontecimientos y en presencia de opiniones contrarias de la prensa periódica, no estamos en condiciones de expresar la nuestra sin exponernos á equivocarnos; pero cualquiera que sea la causa de los deplorables sucesos á que nos referimos, sí tenemos la convicción de que los indios insurrectos no han obrado sino por sugerencias de personas que tienen en ello un determinado interés. Como también creamos que este interés no será por sí mismo tan eficiente que llegara á producir una guerra civil; mucho menos una guerra por cuestiones re-

ligiosas, la cual vendría á ser un lamentable anacronismo en la presente época, y la renunciación más injustificable de los medios legales que tienen á su disposición los nicaragüenses para dar solución á esta clase de cuestiones, sin violentar la sagrada libertad de conciencia ni atacar la soberanía de la República.

Deseamos la paz en obsequio de los más caros intereses de la civilización, y como el resultado de la tolerancia de las opiniones y del libre ejercicio del derecho.

L. R.

✓ **Desgracias americanas.**

No de otro modo debemos calificar las muy sensibles noticias que trajo el vapor que últimamente ha venido de Panamá y que por telégrafo nos han sido transmitidas de Puntarenas, confirmando la gravedad del Presidente de los Estados Unidos de América y la ninguna esperanza de la ciencia médica de salvar la preciosa vida del General Garfield; y comunicándonos la muerte del egregio ciudadano Doctor Don Máximo Jerez, acaecida en Washington, donde desempeñaba una misión diplomática del Gobierno de Nicaragua, el dia 11 del mes próximo pasado, á consecuencia de un ataque apoplético.

Las manifestaciones de la prensa de todos los países cultos de la Tierra, altamente honrosas á la persona del General Garfield; la universal reprobación que ha recaído sobre el criminal hecho que tiene en inminente peligro la honradez y valiosa existencia de tan eminentes ciudadanos; los sentimientos de sincero pesar que por este motivo ha manifestado la generalidad de los Gobiernos; y más que todo, la inmensa pesadumbre, la gran consternación del pueblo gigante, del pueblo americano, dan la medida de la importancia del hombre para quien huye la luz de la vida y sólo entreve las sombras de la muerte.

La muerte del General Jerez cubre de luto la patria Centro-American. Hombre de espíritu ilustrado, de convicciones inconmovibles, de carácter afable, de costumbres sencillas, puso toda la energía de su espíritu, todos los esfuerzos de una vida laboriosa, al servicio de dos grandes ideas: la educación de la juventud, de quien

siempre fué admirado y querido por la elevación de sus pensamientos y afabilidad de su trato; y la unión de los dispersos miembros, en un solo cuerpo, de la patria de Morazán.

Nada arredraba á esa alma temblada al calor de magnánimos sentimientos, é iluminada con los vivos resplandores de magníficos ideales. Ni la pobreza, el mejor timbre de su probidad y desinteres, ni el hiriente sarcasmo y persecuciones de sus enemigos, ni los peligros y desastres de las batallas, ni las pasivas, pero siempre terribles oposiciones del indiferentismo, ni las crueles decepciones de la amistad, en fin, ni la traición, ni la calumnia, jamás pudieron hacer mella en su ánimo de bronce. Apóstol de redentoras ideas, siempre se le encontró en su puesto, trabajando sin desaliento en la noble tarea que se había propuesto realizar en pro de la educación de la juventud y de la unión Centro-Americana.

La muerte le arrebató la vida; pero sus obras le coronan con la inmarsecible diadema de la inmortalidad.

L. R.

INTERIOR.

Actos oficiales.

Agosto 30.—Se admitió á Don Luis Hine la renuncia del destino de Agente Fiscal de San Ramón, y se nombró para reponerlo á Dón José Castro B.

Agosto 30.—Se concedió fórmula pública al notificador de la Alcaldía 1^a de la Ciudad de Heredia, Don Leandro González.

Agosto 31.—Se acordó restablecer los Resguardos de la Comarca de Puntarenas y Provincia de Guanacaste.

Agosto 31.—Se nombró Agente Principal de Policía del Canton de Liberia al Señor Don David Tórres, en reposición de Don Juan Taleno.

Setiembre 1^o—Se concedió el *exequitur* de estilo, á la patente que acredita Cónsul de S. M. B. en Costa-Rica, al Señor Don Cecilio Sharpe.

—:o:—

POLICÍA.—Alguien, que es por demás exigente y por lo mismo quisquilloso y descontentadizo y que por apodo se le llama *público*, pues tal no es su nombre de pila, se ha acercado á nuestra mesa de redacción y con destemplada voz nos ha preguntado: por qué los Señores cocheros no cumplen con lo dispuesto en el respectivo reglamento que les obliga á enumerar los coches, á tener en los mismos á la vista de los pasajeros las tarifas correspondientes, y á llevar, de las 6 p. m. en adelante, faroles encendidos para evitar cualquiera encuentro peligroso?—Nosotros, para no incurrir en error, le contestamos: preguntaremos á la Señora Policía lo que haya sobre el particular y la respuesta que ella nos dé, tendremos el gusto de participarla á U. oportunamente, para satisfacer sus deseos.—Conque, traslado á quien corresponda.

—:o:—

“LA PRENSA”.—Con este título ha visto la luz pública, en esta Capital, el sábado 27 del mes anterior el 1er. número de un nuevo órgano del periodismo costarricense.—Siendo principalmente literario el objeto su fundación, creemos que en él encontrará la juventud, favorable acogida para la publicación de los ensayos que en este género haga.

Descansamos que llene cumplidamente sus nobles deseos, y le devolvemos nuestro cordial saludo.

—:o:—

SÍNODO DIOCESANO.—En el número próximo anterior de este periódico, ofrecimos á nuestros lectores darles á conocer, aunque fuese en extracto, las resoluciones adoptadas por esta asamblea en materia de disciplina eclesiástica; pero, á nuestro pesar, nos vemos en la absoluta imposibilidad de cumplir el compromiso contraido, porque las decisiones del sínodo serán un misterio para los profanos, á los cuales pertenecemos. El más profundo silencio, la reserva más completa, es la única resolución adoptada que el público conoce; y como tales procedimientos despiertan en alto grado la curiosidad, mil son las conjeturas que en diversos sentidos se hacen, no todas favorables á los trabajos del santo sínodo, porque los mal intencionados dicen que lo bueno, que lo edificante de cualquier naturaleza que fuese, ya sea de palabra ó de obra, debe presentarse á los hombres como saludable ejemplo que deben imitar; pero nosotros que jamás hemos formado coro en tales habladurías, creamos que sus razones habrá tenido la augusta asamblea para proceder como lo ha hecho, y por tanto nos consolamos con devorar á solas nuestra impertinente curiosidad no satisfecha, cosa que á la vez aconsejamos hagan nuestros lectores.

Rincón oscuro donde solo es dado sentir sin paz la fiebre de la envidia?

Qué tiénes, pues, que dentro el pecho, amargo te sienta como hiel que el labio toca? Por qué imaginas, yá que el tiempo es largo Y ora un punto no mas que te sotoca?

Pretendes que el deleite halga apónas Con alas que al contacto se deshacen, Y esperas horas de placer serenas Que á las que huyen sin cesar se enlacen?

O bien del tiempo volador quisiera La catarata detener tu anhelo, O que mi siglo tras otro se perdiera Cual súbito relámpago de un vuelo?

Qué tiénes, corazón, qué tiénes, díme... Adónde se dirigen tus latidos? Por qué si el arpa de tus cuerdas giue Arcano para mí son sus gemidos?

Á veces de repente no te siento... Te escapas y te vas quién sabe adonde! Y por tus ayes que me trae el viento, Sé que el fantasma de tu amor se esconde.

Y vuélves raudo á descender, maldito Como el arcángel de soberbia lleno, Y el estrípito ronco de tu grito Hace violento retemblar mi seno.

Y más y más inmenso te sofoca El éter impalpable del deseo, Y te abrasa la sed y te provoca Á nuevas ansias nuevo devaneo.

Y convulso en tu cárcel estrechado Maldicenes y blasfemas y te apena, Chimborazo humeante aprisionado Del Ande colosal en las cadenas.

Ah, corazón!... retuérceste angustiado Si al brillo de la espada del guerrero, En tu inmensa ambición electrizado, Ni Aníbal puedes ser ni Tarik fiero;

Si de Colón el námen adivino En vano te deslumbra y te da ejemplo, Y si de Homero al cántico divino Subir no puedes de la fama al templo;

Si te faltan vigor y pensamiento Para romper el grillo que te liga, Y voluntad que hierva al sentimiento Para llegar al fin de tu fatiga;

Si aspirando del triunfo á lo sublime El vértigo te da del paroxismo, Y la gloria no alcanzas que redime Del oido mas negro que el abismo.

Pero cuándo la lucha haz empeñado? Do está el supremo esfuerzo que levanta? Quién, corazón, sin batallar, menguado, El himno dulce de la gloria canta?

Por qué entonces como águila no vuelas Y en las nubes te pierdes y dominas? Y si el laurel en tu fervor anhelas, Por qué cobarde sin luchar te inclinas?

Parte del cielo á la región etérea Y en largo salto admiración derrama; No hierve sangre en tu caliente arteria O el námen alto te negó su llama?

Mas, si virtud te falta, muerde el suelo Y sepulta tu afán en lo profundo, Porque si fuerzas te ha negado el cielo Se burlará de tu ambición el mundo.

San José, agosto de 1881.

Pro J. VÍQUEZ.

CIENTIFICO.

GLOBO AEREOSTÁTICO.—*L' Electri-cien* publica la descripción de un nuevo modelo de globo dirigido por la electricidad, que ha hecho construir actualmente M. Gaston Tissandier:

El globo cuyo modelo en pequeño ha hecho construir M. Tissandier, tiene por motor una máquina dinamo-eléctrica ó magneto-eléctrica, muy ligera, cuyas piezas metálicas serán vaciadas. M. G. Trouvé se ha encargado con gusto de esta delicada construcción. La fuente de la fuerza motriz es un acumulador eléctrico como la pila, sistema de Planté, construido especialmente para proporcionar menos peso; ella será contenida en dos recipientes de pergaminio cubiertos con hojas delgadas de plomo.

THE MESSENGER.

Guesses of the “Star & Herald.”

(Continued.)

For our readers duly to appreciate the intellectual and moral value of the article we refer to, let us see to what conclusions we would be led by the *tarullara* logic on which it rests. These we shall expose as follow, just as they result from the writer's reasoning:

General Guardia is by his own authority neither a constituent nor a commissioner.

The national debt is no debt at all, or at least not a recoverable one, because it has not been liquidated and awaits sentence in the High Court of Chancery of England; and when liquidated as the writer does, is altogether crushing, irredeemable.

Foreign lenders knew not what they did when they subscribed to the loan, and will be still more ignorant and foolish if they endeavor to settle their credits with no other security than that which this *little Republic* can give.

The Atlantic Railroad will never be finished, though, of the 96 miles between this capital and Limón, 70 miles are complete and only 26 are wanting.

Finally, even if the railway should ever be concluded, it will be not only unproductive but exactly the reverse of productive as an investment.

Such are the conclusions to be drawn from the premises contained in the article we are reviewing and they reveal its power and reach.

The article has undeniably been written in order to influence the minds of bondholders of the Costarican loans, to awaken in them something akin to dismay, to that feeling of thoughtless repulsion produced in such as are surprised by some untoward event or news prepared for the purpose. Thus the author, on the real canvass of General Thomas Guardia's voyage to Europe, embroiders, after his own fashion, that mission which he endeavors to invalidate, turning it into ridicule, giving it a twofold object, supposing instructions to which the commissioner should conform, depicting the country as being in the very pangs of death, making of the railway an evil, insulting the nation in the persons of its rulers and high dignitaries, suggesting what the bondholders should do, putting the national resources, those of nature and industry as well as the fiscal ones, the existing ones no less than those to be, at the very lowest ebb; all, all this the writer makes ridiculously little and clothes in that satirical diminutive: *the wee Republic*; over all this the author casts the lurid glare of ill-disguised hatred.

Indeed, from such premises such conclusions must necessarily be deducted.

The very journalist of the “Estrella” would certainly agree with us, in a moment of candor, that the article he has written was by no means prompted by a hearty love for Costa-Rica; because under the influence of so noble a feeling a man does not write such things as our uncalled-for opponent has thought fit to do. On the other hand it is impossible to suppose so much spontaneous malice without a certain motive. We must therefore attribute it to some private interest which has not been attended to as the party expected, to the antipathy frequently awakened in the slighted party against the unwitting offender, an antipathy which

it is supposed to worthily satisfy by following the course adopted by the writer in the "Star & Herald."

[The Editor.]

The Rebellion in Nicaragua.

We borrow from the "Gaceta Oficial" and the "Porvenir" of Nicaragua the latest news concerning the rebellion that broke out in the city of Matagalpa:

For our readers to fully understand what has recently occurred, it is not amiss to state the facts from the beginning, in order to show in its full light the clemency with which the aborigines have been treated by Government, and the ingratitude and infatuation of some of their leaders, who have very likely attributed to weakness a generosity which was more particularly prompted by their deplorable state of ignorance.

As we have already related in former numbers of this paper, the Minister of War, Colonel Don Joaquin Elizondo, who was sent as a Commissioner, notified the insurgent natives that they were to deliver up their arms and return to their duty and obedience to the authorities under pain of being pursued and severely chastised as rebels.

The greater part of them who had taken up positions on the mountain called the "Yúcul," listening to the persuasion of a private party who communicated the friendly and well-meaning terms of Government, immediately retired.

Indians should not be exposed to any retribution whatever for the crime they had committed.

The rebellion of Matagalpa was consequently considered to be at an end, and the Minister of War returned to the Capital with his forces.

But very few days after, alarming rumors began to spread with respect to the attitude assumed by these same Indians; it was even affirmed that organized bands of insurgents were still lurking in the uplands and were forcibly recruiting men amongst their own tribes, and uttering threats of vengeance against those who refused to join them in the rebellion.

As such rumors rested on no official confirmation, and as it appeared on the other hand very unlikely that, after the pardon extended to the rebels by Government, the former should again rise without any ostensible motive or pretext, such rumors were but little credited; and the Government contented itself with recommending to the Authorities in Matagalpa to exert their utmost vigilance, to procure the most reliable information concerning the rumors afloat, and to endeavor to inform the Indians of the decree of amnesty, in order to allay any fear of persecution tending to awaken their suspicion and distrust, and to prevent them from returning to their allegiance and usual labors.

Notwithstanding, what was but a rumor soon assumed the proportion of a mournful reality, as we have already stated. It appears that the effect of the decree of amnesty has been quite the reverse of what was expected.— Some of the so-called captains of the natives have induced their men to make light of the clemency of the Government and to enter again on the war-path.

A squad of policemen who, on the 20th. of last month, were patrolling the "Yúcul" mountain to maintain order, were suddenly set upon by a considerable body of Indians, and had to fall back before the superior numbers of their assailants.

At about the same date they surprised a man named Zuñiga, a Captain of the huts of "La Cumplida" and "Las Cañas," and his Lieutenant Pablo San-

chez, whom they were in search of because both had refused to join the rebels, and they immediately murdered them, though they belonged to their own tribe. They also seized four other men and lashed them most barbarously.

The Sheriff of Matapa, under date of 23rd. or 24th. of last month, informs that another band of Indians invaded the village of Esquipulas, murdered the Captain of militia Don Matias Espinosa, and carried off the Commissary, after sacking his office and committing other depredations.

The same Sheriff reports that these very same Indians overrun the country as far as the villages of Terrabona and Sébaco, where they levied money and men for their party from the peaceful inhabitants, and committed other acts of violence.

As soon as the Government was informed of what had taken place, it ordered the authorities of the town of Matagalpa to take energetic measures in order to put a stop to such unlawful acts and dispatched considerable forces that were to join the troops levied on the spot and to take signal revenge on those who have thus abused the mildness with which they have been treated.

By a decree published in the corresponding section of this day's paper, the Department has been placed under martial law, with the object of rendering the action of the authorities more rapid and more easy in restoring order in that part of the country.

Matagalpa, as appears by the reports received, was beset by the enemy. However by this time the state of affairs must be a very different one, because the troops sent by Government, under the command of Captain Don Inocente Moreira, have surely reached their destination, having left this on the 5th. and marched past Sébaco on the 9th. instant.

Other troops from Granada and from

here, commanded by Colonel Don Enrique Solórzano will serve to completely subdue the insurrection and put a stop to the crimes of those savages.

This is, according to official reports forwarded to Police Governor Don G. Salgado, an account of what happened when the Indians surprised the village of Esquipulas.—Some 200 of them entered the village on 23rd. of last July, and immediately surrounded the house of the curate the Reverend Don Eusebio Ramirez, who was seriously ill at the time. Captain Espinosa, the Commander of the place, happened to be there with his wife. Seeing the danger, he told his wife to open the front door, whilst he escaped by a back door opening on the veranda, hoping that they would not see him. But here he met a number of Indians who opened fire upon him. As he fell he shot at an Indian that was approaching and that fell on the floor. Then the others riddled his body with balls, besides inflicting several wounds with their knives.—Immediately after thisfeat they repaired to the Tax-collector Don Gordiano Mora's house, who for the time could save his life by delivering all the money and tobacco he had in the house; but they kept him bound and almost without food for five days, when they shot him dead with their arrows.—The Municipality by their instructions levied a contribution of from four to eight shillings a head on the inhabitants.

Before retiring from the village, they went to the spot where lay the body of their companion who had been shot by the Captain, and finding him motionless, they fancied he was dead;—so they dug a very shallow grave in which they buried him; but as he was not yet dead, no sooner did they set about filling up the grave, than he began to move and to clear away the earth from his face with his hands.—Then the Indians called out to him: "You liar, you! you are dead!" And

Al sentar el pie en aquél punto predilecto, en donde estaba como perdido en el espacio, después de haber contemplado el admirable y tremendo cuadro que se desarrollaba á mis plantas, después de haber reconocido una vez más que, en la naturaleza tranquila é indiferente, todo es inmutable, fuera de nosotros; después de haber sondado con los ojos la cima bienhechora que se abría ante mí:

—Bien! dije, rompiendo el sobre que contenía mi destino, si aquí está el mal, no está tampoco lejos el remedio.

El sobre contenía tres palabras con sus correspondientes números de orden.

El primero encerraba dos hojas de papel sellado: una en blanco, otra escrita de arriba abajo, del puño y letra de mi anciano amigo y una carta firmada por un Notario de París, en la cual me aconsejaba que le enviase poder, caso que no taviese que objetar nada á la voluntad expresa del Almirante en el documento cuya copia me incluía.

Ere este el testamento hecho por M. de V... en su lecho de muerte cuyas cláusulas principales eran:

“Lego todos mis bienes pro indiviso á mi muy querida esposa, Susana de V... y á mi excelente y carísimo amigo el conde Mauricio X... con condición expresa de que se dén la mano de esposos.

“Deberán conceptuarse nulas todas las cláusulas de la presente disposición si no se efectúa el enlace un año después de mi fallecimiento, y mis bienes recaerán en mis herederos, si los hay, que lo ignoro, habiendo fallecido mi hermana sin hijos.”

El segundo pliego era una carta que me dirigía el Almirante al tenor siguiente:

“Mi querido Mauricio:

“A la hora en que os escribo conozco el secreto de mi mujer y el vuestro.

“Deciros cómo ese secreto,—que no debía agobiar mucho un alma tan hermosa,—salí de los labios de la que mi egoísmo encadenó á mi vida, la confusión que cubrió su noble rostro, cuando por un escrúpulo, hijo sólo de un corazón sin manzella, creyó deberme hacer la confesión de lo que la santa llama culpas de su pensamiento, pidiéndome perdón por ellas: deciros todo esto sería repetir lo que ya sabeis, señor mío, y es que también el bien tiene su pudor.

“Dichosamente muero á tiempo para reparar el error de mi vida.

“Adjunto el documento que afianza mi reparación. Consideradlo, hijo mío, como el testamento de un padre.

“Muero feliz al confiar á dos corazones como los vuestros, el cuidado de mi memoria. Pensad en mí, lloradme; pero no me compadezcáis. Mi carrera está terminada, y veo aproximarse la muerte con respetuosa curiosidad, que no carece de atractivo.

“Pobres aventureros de la tierra, como vos y yo, que á veces

—Yo soy quien ha formado este académico, decía restregándose las manos. Cinco piez y seis pulgadas! ¿Qué le falta? Seguramente no es la talla.

Lo único que sintió fué que su esposa no pudiese asistir á mi recepción, por haber salido de París con su cuñada antes ne mi llegada, debiendo pasar con ella todo el invierno en Niza. Su propia salud había sufrido también y aquel cambio de aires debía serle favorable.

Excuso decir que no logré cruzar la China: más fácil, en mi juicio, habría sido cruzar á nado el Océano, y perdí dos años en dar malamente cima á esta imposible empresa.

XII.

Mejor había empleado el tiempo mi anciano amigo, habiendo por fin el Vice-Almirante recibido la recompensa á que le hacían acreedor sus servicios en las últimas campañas. Sólo por carta pude felicitarle por tan tardía justicia. Prevíele de mi llegada; pero hallé su casa deshabitada.

Había padecido en estremo de gata: su esposa había logrado llevále á curarle á Aix y me escribió á París en cuanto supo mi regreso.

“Venid, me decía, venid á mi lado: no volváis á marchar sin que os dé un abrazo, sin que ponga en vuestra mano la de mi pobre Susana. Mi esposa deplora, como yo, la mala suerte que os ha tenido siempre separados uno de otro.”

Al pie de la carta se leía esta posdata de Madama de V...

“Mi marido me nega una mis instancias á las suyas para obligaros á acceder á su deseo. Quiere os participe que yo misma tendría sumo gusto en veros: creo que no lo dudais y que llenareis el voto de mi marido y el mío.”

Parecía temblorosa la letra de la posdata, añadida bien á las claras á negro y á la vista del Almirante.

¿Qué resolución tomar?

Leí una y cien veces aquellos renglones, para penetrar el sentido.

Fué la lucha más cruel que mi deber tuvo que desplegar para triunfar del corazón.

—Iré ó no iré? me preguntaba.

—No! dije por fin.

Mi valor tuvo su recompensa.

Al leer por la centésima y una vez aquellas líneas, á primera vista tan claras; pero tan enigmáticas para mí, descubrí en una esquina de la carta estas palabras escritas con lápiz en que no había re-

they went on heaping up earth and beating it down over him.—Next day the turkey-buzzards uncovered the hole and devoured the corpse.

—:o:—

A DETAILED REPORT.

Matagalpa, 11th. August 1881.

Mr. Minister:

Since the 7th. inst., when I informed Government that the rebellious Indians, aided and abetted by some whites of this jurisdiction, had laid siege to the city, taking up fortified positions at about one mile from here and attacking our cavalry, when reconnoitering on the astern eside of the place, from one of their retrenchments; on the morning of the 8th. they appeared in numerous parties, manning the heights that surround the town, and endeavoring to draw us out to fight them beyond the strongest line of defense that we could man; but perceiving the besiegers' intention, after consulting with Captain Fisher, Commander Don Alejandro Fajardo, Lieutenant Don Gregorio Arana and other chiefs and officers, I ordered that our men should not fire a single shot. The Indians continued mustering their forces, till at 6½ a. m. of the 9th. they began to file off down the Laborio Square. Immediately hard fighting began in all directions, especially in the lower quarter of the city, which being the richest offered greater attraction to the rapacity of the invaders and better strategic points, because the many solidly constructed houses effectually shielded them from the fire of the Government forces. As they kept advancing into the town, they sacked or robbed whatever they found in the houses they occupied.—The defenders of order steadily maintained their positions on the line, which the enemy repeatedly endeavored to storm; however the very small num-

ber of our troops, that scarcely amounted to 170 men, made it impossible to dislodge the enemy from the principal positions they had occupied, till on the 10th. at noon Captain Don Inocente Moreira entered at the head of his column on the side of the cemetery, completely routing the besiegers. The numbers of these amounted to some 5 to 7,000 men, armed with Government rifles, Allard rifles, fowling-pieces, bows and arrows, and spears; but after four hours of sharp firing, Captain Moreira's troops who had begun fighting one league from the city, and the greater part of our little garrison who then sallied from their line, drove the rebels from the field and they fled by groups toward the mountains, leaving no less than 50 dead on the first day and 60 on the second. Their loss in dead and wounded are reckoned to have been more than 400. On our side there were five killed and fifteen wounded: amongst the rest Captain Grimalva and Lieutenant Bonilla; of Moreira's corps there were six wounded and Lieutenant Rodriguez bruised.

It is my duty to report that the company of Managua soldiers left by Minister Elizondo under the command of Lieutenant Don Gregorio Arana, and all the other men that accompanied me on this occasion, behaved most admirably and were fully up to the emergency.

I shall later send Y. H. a nominal list of all the soldiers and citizens who took a part in the fight.

I have the honor to remit this report, and to subscribe myself very respectfully Y. H.'s. obedient servant

J. GREGORIO CUADRA.

—:o:—

FURTHER NEWS.

—On the 15th. Colonel Don Eustacio Sandoval reached Matagalpa with the troops sent from Granada.

—On the 12th. General Don Miguel Velez left this city with fresh forces, reaching Matagalpa on the 17th.

—In the pass called "Quebrada Honda," between Sébaco and Matagalpa, he fell in with a party of insurgents, most likely fugitives after their rout in Matagalpa, and dispersed them.

—On the 16th. Venancio Perez, one of the principal promoters of the insurrection of Matagalpa, was captured.

—On the 18th. General Velez sallied from Matagalpa, marching towards the mountains in the direction of "Matasanos," in pursuit of the Indian rebels.—He returned in the night, having failed to reach them, because they had dispersed.

—Up to yesterday 19th., nothing was known of the whereabouts of the two worthy young men Juan J. Velez and Benedicto Vega, who as we informed in our preceding number, were waylaid by the Indians on the road between Matagalpa and Metapa.

—Colonel Solórzano on the 16th. had written to the chief of the natives, a man called Lorenzo Perez, offering to exchange the two youths for Indian prisoners. The chief's answer was that he did not know where to find them.

—After hoping so earnestly that they might still be saved, it is now considered as almost certain that they have been sacrificed.

OFFICIAL ACTS.

August 30th.—Don Luis Hine resigns the office of Fiscal Agent of San Ramon; his resignation is accepted and Don José Castro B. appointed to replace him.

—August 30th.—The usher of the First Common Court of the City of Heredia, Don Leandro Gonzales, is acknowledged as a public officer.

August 31st.—H. E. the Acting

President restores the Revenue Officers of the Departments of Puntarenas and Guanacaste suppressed by the order N° 29 of 30th. July last.

August 31st.—Don David Tórres is appointed to replace Don Juan Taleno as Chief Police Officer of the Canton of Liberia.

September 1st.—A Decree of H. E. the Acting President, dated August 1st., recognizes Cecil Sharpe, Esq., as, 3uitel! Her Majesty's Consul in this Republic with all the privileges attached to said Office.

September 1st.—The Secretary of Public Works gives notice that the mule-path opened by Government between the Capital and Rio Sueo, is a national road, and that the Authorities in its neighborhood must attend to its being kept free from ditches, hedges, fences and all other impediments, of what nature soever.

SECCION DE AVISOS.

"EL MENSAJERO."

Con el presente número concluye el segundo trimestre de este periódico.

Se avisa á los Señores suscriptores, para que en caso de no continuar suscritos avisen á los respectivos agentes, y á esta administración; y si no se tendrán como suscriptores.

EL ADMINISTRADOR.

EDITOR.—FAUSTINO VÍQUEZ.
IMPRENTA NACIONAL.

parado ántes:

—“No vengais.”

Pero al pie de esta órden se veia la huella de una lágrima.

Lo había adivinado. Los que aquel dia me hubiesen encontrado, habrían notado quizas que mis ojos no estaban muy enjutos. No es todo risas el amor.

Tenía prisa de salir de París y de Francia, en donde mi corazon estaba agobiado de inusitadas inquietudes.

Escríbi al Almíraate que me perdonase, exhibiéndole la órden de mi marcha—que había solicitado yo mismo,—para legitimar mi negativa. Por nada de este mundo quería que dudase de mi cariño y salí para las Indias inglesas.

Una vez fuera de Francia, como entre mi sueño y yo mediaba lo imposible, renació la paz en mi corazon. No hay satisfaccion que equivalga al pensamiento de un deber bien cumplido. El amor, cuyos pormenores y peripecias cuento, quizas con sobrada insistencia, ofrecía para mí un síntoma singular: era como un baño que fortalecía mi alma; era como uno de esos lagos de las comarcas vírgenes cuyas profundas aguas no pueden empañarse. No recuerdo ni una sola arruga durante tan largos años en el límpido espejo de esas aguas, ni que el soplo de la brisa haya turbado la superficie tersa y cristalina.

Vanamente intentaré explicar lo que á la vez endulzaba y fortalecía mi espíritu: aquellos quince años no envejecieron ni un dia mi amor. Mi cuerpo había sido presa de todas las agitaciones de la vida; pero mi alma se cernía tranquila y serena por cima las miserias de este mundo, en una atmósfera pura adonde no llegaban las tempestades terrestres. ¿Por qué había de haber sufrido lo que se llama borrascas de la pasión? El amor no es pasión sino cuando pugna consigo mismo ó con un deber, cuando se roza por algun lado con el mal. Mi amor se horrorizaba del mal y le había evitado. Situados entre el honor y la felicidad, habíamos preferido el honor, y por una merced, que es quizas el galardon de las buevas resoluciones, esa preferencia nos había conducido por ignoradas sendas hacia los contentamientos, hacia las satisfacciones de conciencia que acaso equivalian á la felicidad misma de que habíamos creido alejarnos. Todos, en las horas buenas de la vida, hemos buscado más ó menos ese verdadero amor. Más feliz que otros, habíale yo encontrado, y crea que áun aquellos mismos que le han visto siempre de lejos, deben tener el sentimiento vago de que no es una abstraccion y deploran, áun en medio del delirio de sus culpables arrebatos, el no haber podido gustarle.

En cuanto á mí, no comprendía la posibilidad de vivir fuera de él y sin él. Si hubiese fenecido, el globo habría huido bajo mis piés y habría muerto irremisiblemente con él.

Circunstancias ajenas de este lugar me habían llevado ántes de

lo que pensaba, del fondo de la India al Cabo de Buena Esperanza. Una vez allí, traté de consignar ciertas observaciones astronómicas en los mismos puntos en que Herschel hizo las suyas. Tenía el observatorio hacia la mitad de un pico que domina la ciudad del Cabo y el mar, y que á su vez está dominado por la meseta superior de la montaña de la Tabla.

Aprovechaba un día la estremada trasparencia del azul del mar para sondar sus profundidades, cuando vi correr hacia mí nido á un empleado del consulado que habían puesto á mi disposicion para ayudarme en los trabajos. Traía y enseñábase de lejos solícito una carta que acababa de llegar para mí de cancillería.

Al verla me sentí palidecer; temblaba mi mano al recibirla, de modo que el hombre que me la presentó me cogió del brazo, obligándome á tomar asiento en una roca. Obedecí maquinalmente á su acción.

—No os dejo, me dijo, hasta que sepais el contenido del despacho que sienta en el alma haberos traído, sin notar el color del sello.

—Gracias por haber venido, le respondí; pero necesito absolutamente estar solo. Volveos y venid mañana si podeis.

—Si lo que os anuncia esa carta es una desgracia, mi deber es no abandonaros en ese estado: permitid que me quede aquí.

—No la leeré, dije, sino cuando me dejéis: no insistáis, pues, dejadme entregado á mí mismo.

Comprendiendo que no cambiaria de resolucion, se fué; pero al alejarse, de trecho en trecho, ai doblar un recodo, me gritaba:

—¿Quereis que vuelva?

Por fin desapareció gritándome todavía:

—¡Valor!

XIII.

Víme, pues, solo con el tremendo mensaje y no podía dudar de mi desgracia, porque el sobre era de letra del Almirante.

Tuve la fuerza y la debilidad quizás, de no abrir en seguida la nema fatal que tanta impresion me causara al principio.

Como los sentenciados que piden un leve plazo para prepararse á morir, procuré instintivamente confortarme contra el golpe que me esperaba. Estrechando al pecho la carta del Almirante, subí lentamente hasta la cresta de la montaña en que estaba mi albergue. Había allí una fragosidad, especie de descanso ó meseta de algunos pies de anchura que caía de aplomo sobre el abismo, dominando la comarca entera. Pocos días atrás había escogido aquél sitio para descansar después de mis faenas, y desde allí con los ojos vueltos á Francia dejaba volar mis pensamientos á mi patria.